

ORDEN DE SERVICIO N° 0001841:

N° Exp. SIAF : 0000004826

Día	Mes	Año
21	12	2010

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001087

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A Dirección : JR. ANTONIO MIROQUESADA NRO. 300 LIMA 15 01 01 - LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20143229816 Teléfono : 3116500 / 3116396 Fax : 3116302	N° Cuadro Adquisic: 001757 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/. T/C :
Concepto : PUBLICACION DE AVISOS EN DIARIOS	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/.
150500030011	SERVICIO	SERVICIO DE PUBLICIDAD DE CAMPAÑA INSTITUCIONAL MEDIDAS: 5 X 5 P21NL - 2010 COLOR: FULL COLOR DIARIO: PERU 21 COBERTURA: LIMA FECHAS DE DIFUSION: MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE TEMA: "POLITICAS Y LINEAMIENTOS DE INCLUSION SOCIAL_ PROGRAMA GRATITUD" COORD. OSCAR MENA 6003 REFERENCIA: PLAN DE ESTRATEGIA PUBLICITARIA RM 374 - 2010 MIMDES PEDIDO 2182 OC ***** (SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 31/100 NUEVOS SOLES) *****	7,365.31

AFECCION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/.
0013	23.006.0008.0000.1000267.3000693	1 - 00	2.3.2 2.4 1		7,365.31

TOTAL S/ 7,365.31

Exonerado :	0.00
V. Venta :	6,189.34
I.G.V. :	1,175.97
Total :	7,365.31

Facturar a nombre de : MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Dirección : RUC : 20336951527

LOURDES ESTEFANIA			
	Jeanette J. Sifuentes Huapaya RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Oficina de Logística MIMDES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES CPC. ESTHER MENDEZ YUPANQUI Jefa Oficina de Logística MIMDES	Lic. Gladys Bernal Jefa Oficina de Comunicación MIMDES

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento (Art. 138° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado)